

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LABASTIDA****Exposición al público de la cuenta general de 2021**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 14 de junio del 2022, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2021, y, por tanto, queda expuesta al público por el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOTHA, para que, durante dicho plazo, puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Labastida, a 14 de junio de 2022

La Alcaldesa

LAURA PÉREZ BORINAGA